

Promoción de la salud y convivencia escolar: una experiencia de articulación entre docencia, extensión e investigación

Promotion of health and school coexistence: An experience of articulation between teaching, extension and innovation

Martín De Lellis | delellis@fibertel.com.ar

María Natalia Da Silva | mndasilva@yahoo.com.ar

Vanesa Schittner | vanesaschittner@hotmail.com

Débora Duffy | deboraduffy@yahoo.com.ar

Cecilia Calceta | cmc2784@hotmail.com

Tamara Gómez | tamy087@hotmail.com

Mariana González | maru_gn@yahoo.com.ar

Daniela Arias | danielita_586@hotmail.com

Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. Proyecto de Extensión: Escuelas Promotoras de Salud.

Resumen

Se expone la estrategia desarrollada desde el año 2006 por el equipo de trabajo en el ámbito de la cátedra Salud pública y mental I de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, el cual integra el enfoque sanitario, educativo y ético-normativo en el ámbito de instituciones escolares situadas en el conurbano bonaerense, que mundialmente se reconoce bajo la denominación de Escuelas Promotoras de Salud. Dicha estrategia propone una articulación coherente y sinérgicamente reforzadora entre las actividades de enseñanza, docencia e investigación, pilares de la universidad pública desde la Reforma del año 1917. Hasta el presente, el trabajo conjunto realizado con dichas instituciones ha consistido en la construcción participativa de una página Web, la realización de talleres y dispositivos grupales para la promoción de la salud, el fomento de la convivencia y el fortalecimiento del vínculo institucional entre instituciones escolares, la universidad y otras organizaciones comunitarias emplazadas en el área de influencia. Se exponen finalmente los principales resultados obtenidos, y la discusión generada en torno al papel de la extensión en un renovado compromiso de la institución universitaria para dar respuesta a las crecientes y cada vez más complejas demandas que plantea la sociedad actual.

Palabras clave: promoción de la salud, investigación evaluativa, convivencia, extensión, rol social de la universidad

Abstract

Outlining the strategy developed by the task force in the field of public health Chair and Mental (I) of the Faculty of psychology of the University of Buenos Aires since 2006, which integrates the medical, educational and the ethics approached in the field of school institutions located in the suburbs which is globally recognized under the name of health-promoting schools. This strategy proposes a coherent and synergistically articulation between education, teaching and research activities, pillars of the public University since the reformation of the 1917 year to date. So far, the joint work done with

these institutions has been participative construction of a Web page, the Organization of workshops and group devices for the promotion of health, the promotion of coexistence and the strengthening of the institutional link between school institutions the University and other community organizations in the area of influence. Finally sets out the key results obtained, and the discussion generated around the role of the extension in a renewed commitment of the University institution to respond to the growing and increasingly complex demands posed by today's society.

Keywords: health promotion, evaluative research, coexistence, extension, social role of the university

Basada en la perspectiva de promoción de la salud se desarrolla desde hace décadas la estrategia de **Escuelas Promotoras de Salud** que responde a la iniciativa de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS. 2003).

La finalidad de esta estrategia es formar futuras generaciones que dispongan de los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para promover y cuidar su salud, la de su familia y su comunidad, así como de crear y mantener ambientes psicosociales y físicos que propicien estilos de vida saludables. Supone, y a la vez promueve, un sujeto autónomo, responsable, capaz de dar cuenta de las decisiones que adopta en un contexto específico.

A la vez, este enfoque se asienta sobre la perspectiva de derechos, sustitutivo del tradicional modelo disciplinario y punitivo. De acuerdo a la opinión formulada por diversos autores, el paradigma de la convivencia sustituye al tradicional paradigma centrado en el mantenimiento del orden, abriendo un sinnúmero de oportunidades para promover una mayor integración de los actores institucionales con los fines comunes que coadyuvan al bienestar colectivo (Maldonado, J. 2004)

Por ello es que adquiere importancia en el contexto educativo la perspectiva que fortalece los procesos de convivencia escolar, concebida como un fenómeno que se gesta cotidianamente a partir de las prácticas singulares, grupales e institucionales que configuran un determinado espacio de relación social.

Advenida tardíamente al discurso vigente (en gran medida por la hegemonía que ha tenido durante décadas el modelo disciplinario en los contextos educacionales) (Di Leo, P. 2009) el problema de la convivencia involucra a todos los sujetos, grupos y sectores que conforman la comunidad educativa. De allí, la importancia de desarrollar propuestas integrales de trabajo que desde un enfoque basado en la complejidad, combinen múltiples abordajes y metodologías que demuestren adecuados grados de complementación.

Marco institucional: rol social de la universidad

Uno de nuestros principales supuestos es que la universidad deba preparar al futuro graduado para que ejerza su rol profesional con la comunidad en la que está inserto, tarea que sólo es posible si sus conocimientos y herramientas son producto de la unión sinérgica de docencia, investigación y extensión, las cuales deberían desarrollarse como un núcleo académico integrado.

Esto se liga con otra definición fundamental de la función de extensión: su necesaria y compleja articulación con la docencia y la investigación, ya que sin dicha complementariedad no es posible definir la misión de la universidad pública.

Respecto a las cualidades asignadas a dicha articulación, hay dos cuestiones centrales a resaltar. Por un lado, -en términos de la construcción y transmisión del conocimiento- se afirma la totalidad dialéctica que conforman las tensiones entre teoría y práctica y entre los contextos históricos y los “nuevos” problemas que éstos les plantean a las disciplinas, a los científicos y a los profesionales. Principalmente por ser una tensión, es que la relación entre las tres funciones se vuelve problematizada y, por lo tanto, siempre desafiante para la propia construcción del conocimiento.

Asimismo, creemos que en la medida en que podamos acceder a una formación universitaria integral, que articule las áreas de extensión, docencia e investigación, podríamos facilitar herramientas para que los destinatarios de nuestras acciones puedan lograr una autogestión en sus problemáticas y transmitirnos conocimiento de sus vivencias, dificultades y habilidades. Este es otro de los fundamentos que sostiene nuestra tarea, construir en base a intervenciones acordes a su realidad; lo cual requiere de un trabajo conjunto y complementario que promueva y se sostenga en la participación de los distintos actores.

De acuerdo a nuestra experiencia en instituciones educativas emplazadas en el conurbano bonaerense, podemos afirmar que se procedió a partir de la retroalimentación de las tres instancias. En primer lugar, la extensión universitaria, desarrollada a través de tres proyectos de Voluntariado (2007-2008), (2008-2009), (2009-2010) fue la instancia desde la cual realizamos las actividades. En segundo lugar, se puso en marcha una investigación subsidiada por el proyecto UBACyT (2008-2010) desde donde se efectuó un relevamiento de los factores de riesgo, diseñando y ajustando la metodología a partir de lo que se observaba y requería a través de las actividades de extensión. Esta investigación desarrolla una estrategia que conjuga abordajes cuantitativos y cualitativos sobre el ambiente psicosocial, estilos de vida de los adolescentes y la coordinación con servicios de salud, que permiten caracterizar a una escuela como “saludable”.

En tercer lugar, ambas instancias (extensión e investigación) produjeron -a partir de informes y documentos de trabajo- aportes a las actividades de enseñanza llevadas a cabo en la cátedra Salud pública y salud mental de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. En su currícula académica, dicha cátedra lleva adelante tareas de extensión consistentes en “salidas a terreno” como instancia evaluativa, donde los futuros psicólogos interactúan con las instituciones educativas, en una actividad incluida en el Programa de Extensión. Las actividades de extensión/investigación y la mencionada evaluación, se retroalimentan continuamente; ya que los resultados de las primeras, delinean las temáticas y metodologías desarrolladas por los alumnos de grado, a la vez que los datos producidos en las “salidas a terreno” fortalecen y apoyan las acciones que lleva adelante el equipo técnico de voluntarios.

De esta forma, se concreta en la práctica una confluencia entre las actividades de docencia, extensión e investigación, sostenida en una experiencia delimitada en el tiempo y el espacio. Además de su dimensión social, la importancia de la extensión como un espacio académico que trasciende lo meramente áulico radica en que permite la construcción de escenarios de aprendizaje recíproco, donde se pone en juego la teoría en acción, para construir, de-construir y reconstruir un conocimiento imprescindible para la futura labor profesional.

La extensión universitaria sólo cumple con su objetivo cuando se refuerza el vínculo entre universidad y sociedad, y como resultado de esa unión la sociedad alcanza un mayor nivel de progreso y bienestar y la universidad, un desarrollo técnico y de mayor comprensión para darle respuesta a los problemas detectados.

Tomando en consideración el marco teórico ya explicitado, el proyecto de extensión universitaria que enmarca la presente experiencia se encuentra regido por la resolución n° 1324/06 del Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, y está contenido dentro del programa “Escuelas Promotoras de Salud” (cátedra de Salud pública y mental. 2007).

Este programa tiene como respaldo acuerdos de trabajo entre:

- Facultad de Psicología, UBA, cátedra I de Salud pública / salud mental.
- Municipios de Avellaneda y San Isidro
- Escuelas: ENSPA (Avellaneda) y ESB 14/ Media n° 9 (San Isidro).

En la presente exposición se resumen tres estrategias principales del trabajo de extensión, tales como: a) el diseño e implementación participativo de una página Web que ha tenido como objetivo el tratamiento y difusión de temáticas de salud; b) la instauración de dispositivos de educación para la salud, tales como talleres de convivencia y sexualidad responsable, desde un enfoque de derechos; c) la formación de líderes multiplicadores en una estrategia de integración de redes entre instituciones escolares y con otras instituciones de la comunidad.

Las estrategias

A fin de cumplir con los acuerdos suscriptos con las instituciones educativas, desde la cátedra I de Salud pública y salud mental, se tuvieron en cuenta las necesidades planteadas por la escuela y, constituyendo un equipo de trabajo formado por los voluntarios y el personal de las instituciones, se plantearon las siguientes estrategias:

a) Construcción participativa de una página Web

El objetivo principal de esta experiencia residió en que los adolescentes, a partir del soporte tecnológico, produjeran contenidos inéditos y originales sobre temáticas de promoción de la salud, incrementando sus oportunidades de desarrollo a través de la participación en actividades responsables orientadas hacia una tarea fuera del hogar y en distintos entornos, que los pone en contacto con los valores, la educación, las normas éticas y las prácticas sanitarias en todos los niveles ecosistémicos que el adolescente atraviesa durante su desarrollo.

Dicha actividad fue propuesta a partir del supuesto de que una de las herramientas de comunicación e intercambio más poderosas en la actualidad es la tecnología digital, teniendo en consideración el uso y la versatilidad con que los jóvenes incorporan y producen conocimientos a través de los flujos de información que circulan a través de Internet, trascendiendo los microsistemas en los cuales el adolescente se socializa mediante relaciones cara a cara.

Los puntos más importantes que se impulsaron fueron los siguientes:

- Colaboración para la creación y armado de una página Web cuyo dominio y acceso como autores se restringiría al microsistema en el cual se desarrolla la actividad, donde cada uno tiene un rol y las vinculaciones de segundo grado que se instituyen funcionan en concordancia con la construcción de una nueva herramienta facilitadora para la integración de otros entornos.
- La participación de los jóvenes comprendería transiciones necesarias para sostener una actividad progresiva que permita interconexiones percibidas en el ambiente en función de las relaciones que se producen entre las distintas partes del proyecto entre sí; y en pos de la actividad común (confección del diseño de la página, elección del estilo comunicacional, temática del artículo a publicar, escritura y edición del mismo).
- Los textos a publicar debían estar enfocados hacia metas comunes en relación a la promoción de la salud integral.
- Se anexaría un blog de comentarios, en el cual se propiciaría la intercomunicación al interior del microsistema (la escuela) y con impacto a nivel del mesosistema por la intercomunicación con otros entornos que la herramienta propicia y a su vez en el exosistema en el que todos podrían manifestar sus opiniones en relación a los artículos allí publicados.
- Como consecuencia del tipo de participación generada, quienes formaran parte de la institución tendrían la posibilidad de hacerse responsables del mantenimiento de la página Web, lo cual contribuiría a la sustentabilidad del proyecto, promoviendo un mayor involucramiento de los actores.

Por otro lado, el dispositivo de elaboración participativa de una página Web dejó como resultado diez alumnos dedicados al monitoreo y seguimiento de los contenidos y las modalidades tecnológicas de difusión virtual de contenidos vinculados a la promoción de la salud.

La página Web, resultado del proceso antes descrito, continúa planteándose como instancia de referencia e intercambio para los alumnos participantes en dicha institución educativa, así como la posibilidad de transferir aprendizajes y resultados hacia otras instituciones, que encuentran una vía apropiada para desencadenar procesos de participación motivadores entre sus propios alumnos.

b) Formación de agentes multiplicadores en convivencia y promoción de la salud desde una perspectiva de derechos

En relación a los dispositivos de convivencia la experiencia consistió en la realización de talleres destinados a los alumnos. Para dicha tarea se consideraron los datos incorporados al relevamiento diagnóstico realizado por docentes de la cátedra en la que se detallaban las características esenciales de la población a la que nos dirigíamos, así como también entrevistas con directivos, encuestas administradas a los alumnos y observación del ambiente, entre otros aspectos fundamentales.

Las temáticas de sexualidad y convivencia no fueron elegidas azarosamente. Por el contrario, fueron demandadas por las autoridades de la escuela a partir de la percepción identificada en miembros de la comunidad educativa de problemas tales como discriminación, dificultades para dialogar, agresión, maltrato, baja autoestima, etc.

Pudimos estimar, a través de los debates en los cuales se realizaron intercambios de ideas alrededor de la temática convocante, que el espacio del taller, especialmente diseñado para ellos y por ellos, resultó un ámbito propiciador de la consideración y el respeto hacia todas las opiniones, un estímulo para la reflexión donde ejercitar la tolerancia y el respeto mutuo. A partir de las actividades desarrolladas y luego de sucesivas evaluaciones que se basaron en material producido con los distintos grupos, se editó material lúdico para su utilización en el ámbito escolar, lo cual permitió a los docentes utilizar dicho material como soporte para un abordaje integral.

Los resultados obtenidos fueron la cobertura de mil quinientos alumnos del nivel secundario en dispositivos para la convivencia y promoción de la salud, desde una perspectiva de derechos desarrollados a lo largo de cuatro años, despertando interés de parte de las autoridades y miembros de los equipos itinerantes designados por la Provincia de Buenos Aires para la incorporación de estas temáticas en el currículo escolar.

Lo novedoso de la propuesta fue la posibilidad brindada a los alumnos de ser ellos mismos protagonistas en la construcción de los saberes que hacen a los estilos de vida y de relación saludables en el contexto escolar. Así, se les brindó escucha a todas sus opiniones sobre el mencionado tema y contención a partir de las diferentes situaciones conflictivas que iban surgiendo.

De esta actividad realizada con alumnos, se desprendieron demandas de parte de autoridades y personal docente de las escuelas que se cristalizaron en: a) sensibilización y capacitación de docentes y preceptores para comprender las problemáticas comunes entre los adolescentes escolarizados así como pautas generales para su identificación y resolución; b) asesoramiento a padres y directivos para efectuar un seguimiento en la situación de los jóvenes en la última fase de su ciclo de formación, ante la perspectiva de emprender estudios terciarios y/o universitarios; c) propuestas que promuevan una mayor coordinación entre el personal docente y los agentes que se desempeñan en los servicios de salud.

c) Articulaciones con otras instituciones educativas y/o de la comunidad

En relación al trabajo con la comunidad, nuestra experiencia ha sido posible merced a la cooperación mutua de todos los actores participantes del proceso, es decir de los miembros de la institución universitaria junto a los integrantes de la comunidad educativa.

Esta intervención fue creada en conjunto con la comunidad a la cual nos dirigimos y obtuvo como resultado la producción de herramientas que pueden ser utilizadas cuando los integrantes de la comunidad local lo consideren pertinente. Tomamos como punto de partida el saber previo que poseen estos actores, que se construye desde su experiencia, y propusimos una confluencia entre el saber popular y el técnico, que permite la construcción de un conocimiento nuevo. Los diferentes dispositivos en cuestión se estructuraron gracias al aporte de los estudiantes de las escuelas que participaron del proceso, por lo que podemos afirmar que las herramientas se crearon como resultado de una co-construcción de alumnos del nivel secundario y universitario.

Uno de los objetivos de la intervención en el componente comunitario fue la formación de agentes promotores de salud que puedan establecer relaciones entre ellos y con otras instituciones

educativas, o bien de relevancia comunitaria como iglesias, centros de salud, fundaciones, jardines maternos, entre otros. Se consideró necesario que a partir de tales intervenciones se logre vincular el mundo del trabajo, el vecindario, las relaciones sociales formales e informales y otros servicios que también constituirían al exosistema.

Así fue como se gestó el proyecto de formación de un pequeño grupo de alumnos voluntarios que fueron capacitados como líderes multiplicadores de promoción de la salud, y cuyo objetivo fue promover el potencial evolutivo de las personas en desarrollo “basados en la suposición de que la participación en la actividad conjunta, en una serie de entornos, exige que la persona en desarrollo se adapte a diferentes personas, tareas y situaciones, lo que aumenta el alcance y la flexibilidad de su competencia cognitiva y sus habilidades sociales” (U. Bronfenbrenner, op.cit. pág. 236).

La metodología empleada en primer lugar, fue la realización de una serie de catorce mini-talleres con un grupo focal de adolescentes a quienes se capacitó para la coordinación de un taller dirigido a otros alumnos pertenecientes a una institución escolar ubicada en el mismo municipio.

La modalidad de taller promovió la integración y superación permanente de los aprendizajes. En nuestro primer encuentro se introdujo la temática y en el último se evidenció que en esos jóvenes se produjeron cambios a nivel de los aprendizajes y el desarrollo por la adquisición de nuevas habilidades cognitivas y sociales.

Se incentivó la participación activa, la unificación de metas comunes y acuerdos de roles y modos de vinculación para propiciar la tarea misma. Así fue cómo los alumnos, adecuadamente capacitados, estuvieron en condiciones de replicar una experiencia de taller en otra institución educativa dirigida a estudiantes que cursan el primer año en otra escuela emplazada en el mismo municipio. Tales actividades conjuntas tienden a desarrollar un momento motivacional propio, que persiste cuando los participantes ya no están juntos y que, al producirse en varios entornos, tiende a generalizarse en otras situaciones.

Tomando como referencia una experiencia piloto anteriormente descrita y basada en la misma premisa, en el año 2010 se conformó un grupo focal más extenso, del que participaron adolescentes del centro de estudiantes de la escuela (ENSPA) y alumnos participantes del programa “Enviación”, de las siete sedes que operan en el Municipio de Avellaneda. El mismo estuvo dirigido a niños, adolescentes y jóvenes de 12 a 21 años en situación de vulnerabilidad social.

Esto fue posible, gracias a la intervención de la Dirección de Promoción de Salud (MS), la cual generó el vínculo entre la cátedra y el programa “Enviación”. En cuanto a la escuela, el lazo ya estaba establecido desde el año 2006, gracias al proyecto Escuelas Promotoras de Salud.

Desde el equipo de la cátedra se articuló, a partir de la integración de los adolescentes del Centro de Estudiantes y los adolescentes del “Enviación” de Avellaneda, un trabajo conjunto en el que se constituyó un nuevo grupo focal más extenso, con el objetivo de convertirlos en líderes multiplicadores, capaces de liderar talleres de promoción de la salud destinados a adolescentes del mismo rango etáreo.

La propuesta a los adolescentes que conformaron el grupo consistió en la elaboración de un taller de promoción de salud, coordinado íntegramente por ellos, tanto en su formulación como en su

ejecución, incluyendo la elección del tema. En relación a esto, a través de una técnica grupal de generación de consensos se eligió la “Convivencia y relaciones sociales”. El taller consistió en cuatro momentos (sensibilización, reflexión, multiplicación y cierre) que fueron decididos por los jóvenes al igual que el tipo de actividad, el tiempo, los materiales y los roles.

El mencionado taller se desarrolló a lo largo de un proceso que se realizó en trece encuentros, a lo largo de tres meses, con los adolescentes y las voluntarias de la Facultad, quienes cumplieron el rol de orientadoras, estableciendo una cooperación técnica en la tarea llevada adelante por los jóvenes. En los primeros encuentros se efectuó la sensibilización de los adolescentes en relación a la temática elegida, posteriormente se trabajó en la construcción del taller y en la capacitación de los adolescentes en su rol de coordinadores.

Se consiguió replicar con éxito y re-adaptar para su perfeccionamiento, el dispositivo de formación de adolescentes multiplicadores, creado en el marco del Voluntariado Universitario del año 2008. Éste fue creado para efectuar una salida del colegio ENSPA a otra escuela localizada en el mismo municipio, con características sociales y económicas diferentes, en la cual se desarrolló un taller de “Conductas saludables”

La formación de seis adolescentes como líderes multiplicadores de la comunidad de la que forman parte, como así también la integración entre ellos, posibilitó que los integrantes de dicho grupo trabajaran en equipo, tomaran decisiones en forma conjunta y adquirieran nuevas habilidades sociales.

Al incrementar el grado de apertura y participación de las instituciones educativas en el ámbito comunitario, se puso de relieve -como una de las cuestiones centrales que otorga legitimidad a las características y fines de las acciones- si las mismas contribuyen o no al fortalecimiento de aquellos grupos sociales que han estado tradicionalmente excluidos de los beneficios de la sociedad (Rapaport, J. 1987).

Otro logro alcanzado fue la realización del taller, que consistió en la primera intervención de promoción de salud realizada en el programa “Envión”. De acuerdo a los resultados planteados podemos afirmar que se consiguió el cumplimiento de una salida a la comunidad (Sede Villa Corina) por parte de la institución educativa que, a su vez, afianzó las relaciones con el programa “Envión” y con la Facultad de Psicología, lo que abre la puerta a futuras acciones, a efectuar entre estas instituciones en relación a la promoción de salud.

Comentarios finales

La compleja realidad que atravesamos en la actualidad convoca a renovar el compromiso universitario con la sociedad a través de las tareas de extensión, considerando a esta función universitaria, no ya como un mero “trabajo de campo”, sino un entorno de estimulación, cooperación e influencia mutua, que abre las puertas al largo camino de reducir la brecha entre la teoría y su aplicación.

Uno de los principales desafíos es romper con las prácticas de asistencialismo que tan frecuentemente se observan, y que a menudo están presentes en la idea de que los universitarios deben “bajar” y

“ofrecerle” a la comunidad que solventa con su esfuerzo la posibilidad de que los alumnos puedan continuar con sus estudios.

Desde aquí retomamos la crítica al lugar que ocupa la extensión dentro de la Universidad. En tanto no sea un lugar reconocido de suma importancia, tanto a nivel formativo para los futuros profesionales, como a nivel comunitario; no habrá una inversión y educación suficientes tendientes a cambiar la mirada en torno a esta actividad fundamental en la vida universitaria.

La respuesta que en la acción puedan formular los equipos de trabajo en comunidades carecientes permitirá generar un mayor grado de autonomía decisional y mayores oportunidades de inclusión que amplíen el acceso a derechos y favorezcan los procesos de redistribución del poder, basados en criterios tales como la justicia distributiva y la promoción del bienestar humano (Prilleltensky, 1994). Ello sólo es posible transformando nuestros paradigmas en lo que respecta a la relación con la comunidad hacia la que se dirigen las acciones, desde una posición de respeto y valoración por las autonomías y diversidades culturales.

Pero también queda expuesta, a partir de la breve presentación en este artículo, la necesidad de profundizar el desarrollo de estrategias innovadoras de investigación que recuperen los aportes y contribuciones de la psicología social aplicada en el plano individual, grupal, institucional y comunitario.

Ello permitirá, no sólo aumentar nuestros conocimientos en torno a los fenómenos que concurren a la problemática del aprendizaje en las instituciones escolares, sino también contribuir a la formulación de alternativas de intervención que tengan mayor impacto sobre el bienestar de los jóvenes, cuyas problemáticas son escasamente comprendidas y atendidas por las políticas públicas de salud.

Bibliografía

BONFENBRENNER, U. La ecología del desarrollo humano. Paidós, 1977.

Cátedra de Salud Pública y Mental. Temas de Salud Pública. Escuelas Promotoras de Salud. Editorial Koyatú, 2007.

DE LELLIS, M; DA SILVA, N; SCHITTNER DUFFY, D. V. et al. La práctica de la investigación evaluativa en un programa de promoción de la salud con instituciones escolares. Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires, 2010.

DE LELLIS, M; CIMMINO, K; MOZBANCYK, S. Investigación evaluativa de una estrategia de promoción de la salud en el ámbito escolar. Anuario de investigaciones de la Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires, 2009.

DI LEO, P.F. La promoción de la salud como política de subjetividad: constitución, límites y potencialidades de su institucionalización en las escuelas. Salud Colectiva. 2009; 5(3):377-389.

MALDONADO. Convivencia escolar. Editorial Lugar. Buenos Aires, 2004.

OPS/OMS. Escuelas promotoras de la salud. Fortalecimiento de la iniciativa regional. Estrategias y líneas de acción 2003-2012. Cap. 4.

PRILLELTENSKY, I. The moral and politics of psychology. Psychology discourse and the status quo, Nueva York, State University of New York. 1994.

RAPAPPORT, J. Terms of empowerment. American Journal of Community Psychology, Vol 23. 1987.